

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33662** LORBEAN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 146/11, dimanante de autos número 232/10, a instancia de Vicente Ruiz Salmerón, Sergio Falcón Morales y Juan Antonio Falcón Vargas contra Lorbean, S.L., en la que con fecha 17 de octubre de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Lorbean, S.L., con CIF número B-41839861, en situación de insolvencia por importe de 7.098,60 euros en concepto de principal, más la de 425,91 euros en concepto de intereses, más otros 709,86 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110076349-1